Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.25

FECHA: Junio 23 de 2009 – martes

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano.

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e).

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral Principal

PROF. JORGE AGREDA Representante Profesoral Suplente. (se retira a la 1:00 p.m)

CONT. MARTHA MENDOZA Coordinadora de Area Administrativa (e).(llega para la jornada de la tarde)

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES
EST. CESAR MOSQUERA,
VICTOR CAMPAZ

Coordinadora de Area Académica.
Representante Estudiantil principal
Representante estudiantil suplente

Se excusan los profesores

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones. (incapacidad médica)

PROF. JAVIER MEDINA, Director de Investigaciones y Posgrados

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA, Decano.

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2.Plan de Desarrollo:

7:00 am - 8:00 am Gestión Tecnológica

8:00 am - 9:00 am Infreestructura Física y Administración de Bienes y Servicios

9:00 am - 10:00 am Desarrollo Humano y Bienestar

10:00 am - 11:00 am Análisis de Riesgos

11:00 am - 1:00 pm DOFA

1:00 p.m ALMUERZO

- 3. Aprobación Actas No. 23 y 24 de 2009.
- 4.Informe del Decano.
- 5. Estudio propuesta CEDEMIPYMES
- **6.**Informe Financiero de la Facultad Ciencias de la Administración correspondiente al año 2008 y Gestión Financiera, Contable y Presupuestal del Plan de Desarrollo.
- 7.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 8. Estudio de propuesta de reforma a la Resolución No. 030-2007 de Consejo Superior
- **9.**Propuesta de Resolución por la cual se fijan criterios para otorgar financiación a Comisiones Académicas.
- 10.Correspondencia a considerar :

Carta de fecha junio 17 de 2009 enviada por el profesor Hernán Avila Dávalos solicitando libros para las sedes Buga y Caicedonia.

Carta SP.DIR.5063.0314.2009 enviada por el Director de la Sede Pacífico exponiendo necesidades de programas académicos para la Sede, según requerimiento del Plan de Desarrollo.

Correspondencia a disposición:

Carta VRAC-305-09 enviada por la Vicerrectora Académica Martha Cecilia Gómez de Garcia, dirigida a la profesora Miriam Escobar Valencia, agradecimientos por la labor desempeñada como directora de Extensión y Educación Continua.

Carta de fecha Junio 17 de 2009 enviada por el Profesor Pedro León Cruz, explicando motivos por los cuales no se realizó la Evaluación de su curso de Trabajo en Equipo .

11.Casos Estudiantiles **12.**Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:28 a.m hay quorum reglamentario inicia la reunión.

2.Plan de Desarrollo:

Gestión Tecnológica

Asistieron para este punto los profesores Gloria Avila, Federico Doneys, Henry Saltarén, Adm. Luis Guillermo Peña, y Licenciado Nelson Muñoz.

Inicia la presentación la profesora Gloria Avila con el diagnóstico del área elaborado por el grupo de profesores adscritos. El profesor Federico Doneys expone la lista de chequeo utilizada y la tabla resumen que cuantifica el diagnóstico en el cual las debilidades mayores se calificaron con 1 y las fortalezas mayores con 4. La principal debilidad es no tener un plan estratégico. Entre las fortalezas están los procedimientos normales y actualizados, y las funciones del personal. El resultado total sopesado de todos los factores evaluados es 1,75, que comparado con un total de 2.5, nos indica que debemos mejorar la parte tecnológica.

La profesora Gloria Avila da lectura a política que proponen los profesores del ADA, de la cual se derivan 6 estrategias. La primera es construír una estructura administrativa que permita la organización de los recursos. Luego se desarrollan las acciones para conseguir esas estrategias. El primer paso es conocer la actitud del personal ante los cambios respecto al uso de los equipos y recursos como las salas. El segundo paso para todas las acciones es comprometer a los profesores, generar capacitación, proponer cambios en los microcurrículos a fin que los docentes de todos los cursos utilicen software aplicativo, y volver a hacer la presentación de la oficina de sistemas en la inducción de los estudiantes de primer semestre.

El Administrador Luis Guillermo Peña agrega que la presentación recoge dos grandes aspectos: 1. Lo Administrativo, que se refiere al apoyo de sistemas dentro de la organización (instrumental), y 2. Lo académico.

El Decano señala a los expositores que el dia de hoy el Consejo esperaba la propuesta de política de sistemas y acciones, entre las que falta el uso del campus virtual.

El profesor Jorge Rivera opina que el diagnóstico es la base para la política, y por eso le surge la inquietud de cómo y quienes hicieron la evaluación de los factores que se leyó al inicio. El profesor Doneys explica que cada punto evaluado consolida muchos subtemas de un área de sistemas dentro de una organización. La autoevaluación fué muy crítica y objetiva y estuvo a cargo del personal docente y administrativo que conforma el área.

El Consejo de Facultad solicita revisar las acciones contra el diagnóstico. El profesor Alvaro Zapata menciona que el trabajo expuesto se refiere a un autoexámen como área de sistemas de soporte, y reitera incluír la parte académica y las propuestas de uso del campus virtual para el Plan de Desarrollo de la Facultad.

La profesora Martiza Rengifo solicita a los profesores del ADA el respaldo o apoyo que se requiera para implentar la evaluación docente que nos permita comparar resultados de varios semestres, similar al desarrollo que tiene la Facultad de Ingeniería. Se solicita reconsiderar el sistema de evaluación docente en una próxima reunión. El Consejo tomará una decisión para la evaluación del segundo semestre de 2009.

El Decano solicita incluír en la Gestión Tecnológica:

- 1. Retomar lo que la Facultad ha hecho en apoyo los cursos de los programas académicos.
- 2. Cómo podemos soportar la virtualización de programas, tiempo y recursos necesitan.
- 3. Sondeo de profesores que tienen sus cursos en la red y qué se requiere.
- 4. Apoyo de los sistemas a la investigación, extensión y administración de la Facultad.

El profesor Henry Saltarén aclara que no pueden desarrollar software para evaluación docente dado que no cuentan con profesores suficientes, y los que están tienen a su cargo otras actividades. Por ejemplo, el desarrollo del software de apoyo a la programación académica lleva un año y a la fecha no han terminado el prototipo.

El profesor Jorge Agreda observa que escuchadas las intervenciones de los profesores, es evidente que existe una confusión, dado que, el análisis se hizo desde la perspectiva del ADA de tecnológias y no como un ejercicio que contribuya a la formulación del plan de desarrollo, es menester cambiar la perspectiva del trabajo a realizar.

El Decano resume:

- 1. Debemos empezar por el apoyo a lo académico.
- 2. Las acciones que han propuesto el dia de hoy están postuladas hacia las personas, como ADA, pero esa no es la idea del Plan de Desarrollo.
- **3.** Lo tecnológico debe avanzar en las tres direcciones de la Misión de la Universidad: docencia, investigación y extensión.
- 4. Informar cómo calificaron y como se incorporan los actores.
- **5.** La comisión de trabajo debe decir al Consejo qué debemos hacer en Tecnología de la Facultad, en que período de tiempo y que recursos necesitan, ligado a la misión en los tres aspectos.
- 6. Aclarar la propuesta en cuanto a la administración de los recursos tecnológicos.

El profesor Jorge Agreda solicita al grupo del ADA de tecnologías que para contribuir e insertar en el plan de desarrollo, incluir en el estudio los requerimientos que debe satisfacer la FCA si quiere estar en la frontera tecnológica, no podemos negar el movimiento mundial hacia la virtualidad. En cuanto a la evaluación docente si se tiene noticia que esas facultades cuentan con un software y esta probado, qué razón hay para no aprovechar esos desarrollos.

El Administrador Luis Guillermo Peña opina que en la Facultad tenemos unos elementos, recursos, campus virtual, etc. Muchas de las acciones dependen de la capacitación y actitud de las personas hacia el uso de las Tecnologías, y es por eso que entre las acciones se plantea la capacitación. La evaluación docente en línea tiene la dificultad desde los estudiantes, de temor a que los identifiquen y se tomen medidas contra ellos. Además, mientras la Universidad no incluya la evaluación en el calendario académico, tendrá contratiempos. A pesar de los esfuerzos de las Facultades de Salud e Ingeniería, no se ha logrado un buen resultado.

El Decano concluye que debemos definir una política de la Facultad frente a lo tecnológico y unas acciones estratégicas. Se solicita a la Comisión tomar nota e incluír los cambios.

Infraestructura Física y Administración de Bienes y Servicios

Se aplaza para la próxima reunión.

Desarrollo Humano y Bienestar

La profesora Mónica García manifiesta que el objetivo de su exposición es hacer un aproximación de las estrategias con base en la encuesta de clima organizacional. Se han detectado 8 items a mejorar en las variables peor evaluadas: 1.Comunicación 2. Capacitación. 3. Integración. 4. Programa de reconocimientos, 5. Compensación. 6. Programa de inducción y socialización. 7. Infraestructura. 8. Conformación de Comités o grupos de trabajo de cada grupo estratégico. Se recomienda mejorar el liderazgo de los Jefes.

El profesor Jorge Agreda considera importante la intranet para mejorar la comunicación y el internet inalámbrico que hace parte de las acciones mencionadas por la profesora Mónica Garcia. En cuanto a elementos para el

mejoramiento del clima y un proyecto de reconocimiento a los profesores, puede resultar interesante instituir un par de premios para los profesores y funcionarios que se destacan según las evaluaciones internas.

El Decano agrega como acción de integración la actividad que se realizará el próximo viernes 26 de junio en conmemoración de los 25 años de la Facultad (almuerzo, actividades deportivas y orquesta). Recomienda a la profesora Mónica profundizar en acciones específicas: Para comunicaciones, la intranet, reforzar la Bitácora con otro medio impreso. Para mejorar el liderazgo de los Jefes, capacitación a los profesores a partir del próximo semestre, pues todos son suceptibles de ocupar un cargo académico-administrativo. Propone un calendario de eventos, en que se premia el personal el dia del profesor, dia de la secretaria y fijar unos reconocimientos.

El estudiante Victor Campaz propone la opinión de los estudiantes en el análisis de clima organizacional. La profesora Mónica García informa que el estudio de clima corresponde a las personas de la organización, lo cual debe complementarse con la encuesta de calidad del servicio que está a cargo del profesor Augusto Rodríguez. El Decano agrega que dicha encuesta se hará el próximo semestre y deriva otras acciones.

El profesor Jorge Agreda solicita mostrar la política institucional de capacitación y las acciones que existen, y potenciarlo para nuestra Sede, así como agregar algunos cursos que son propios de la Facultad.

El Decano propone que el grupo de trabajo de Gestión Humana se reúna con el grupo de Comunicaciones para articular la propuesta.

Análisis de Riesgos (Sr. Eugenio Rengifo y el Dr. Iván Darío Zapata)

El Decano solicita a los invitados las acciones concretas a seguir dentro del análisis de riesgos de la Universidad y de la Facultad para el Plan de Desarrollo.

El Sr. Eugenio Rengifo informa que el Comité de Bienestar y la Oficina de Planeación estudiaron el informe de clima organizacional, llegando a la conclusión de convocar a las Facultades para hacer el grupo de mejoramiento que se encargue de analizarlo antes de crear un plan de mejoramiento. El clima está relacionado con los riesgos, pues la percepción de la gente oscila entre el desconocimiento y la percepción. La idea es ver cual es el plan que se puede hacer para la FCA con base en el modelo de riesgos de la Universidad (MITIGAR UV) que está dentro del GICUV.

Definición y clasificación de las amenazas.

El análisis lleva que el principal factor que amenaza la vida y los bienes de la institución es el de orden público.

El Decano solicita el mapa de riesgo específico de la Facultad de Administración que puede ser de Sede, para tomar acciones de mitigación.

El señor Rengifo informa que en el Plan de acción 2008-2011 hay algunas acciones, las cuales se están revisando para detectar las que se han hecho y potencializar las otras.

Para la Facultad, se propone utilizar el mismo modelo de matriz y empezar a hacer el ejercicio. Escoger las categorías que se trabajarán y las amenazas. El informe de clima es un insumo para trabajar con un plan de riesgos y plan de desarrollo.

El profesor Jorge Agreda advierte como a medida que se avanza en las rondas con miras a formular un plan de desarrollo, se entiende mejor la filosofía de mapa de riesgos; resulta apenas natural e importante que este incorporado en el plan de acción 2008-2011 e informa como en CORPUV existe el interés por revisar como se cruza el mapa con el plan maestro. En el sentido como se avanza en la construcción del mapa de riesgos de la universidad, la FCA debe hace un ejerciio similar pero propio, es decir, que permita identificar los riesgos y proponer las acciones de prevención y mitigación específicas. En ese orden de ideas llama la atención sobre carencia de accesos que permitan a una persona discapacitada estudiante de la FCA, se hace por tanto perentorio acoger y desarrollar un trabajo que conduzca a la elaboración del mapa de riesgos de la FCA.

Con el propósito de alcanzar el objetivo propone como metodología, que el grupo de Salud Ocapacional que lidera el trabajo del mapa de riesgos de la universidad nos oriente en la clasificación de los riesgos, los principios rectores, para que luego en un comité que se forme en la FCA se clasifique los riesgos que de los 223 se son propios.

El señor Eugenio Rengifo está de acuerdo, y solicita que la Facultad escoja su grupo, y produzca un documento propio de riesgos. El papel de ellos es facilitadores.

El Decano considera necesario convocar una reunión el dia miércoles 8 de julio de 2009 para hacer un estudio completo del modelo, variables y hallazgos.

Para finalizar, el señor Eugenio Rengifo solicita al Consejo de Facultad oficializar esta participación dentro del plan de desarrollo. El profesor Jorge Agreda propone que el 8 de julio asistan los líderes de cada comisión. El señor Rengifo recomienda que cada participante lea primero el documento que está a disposición en la página web, e iniciar con los principios y conceptos. Advierte que en una sesión no se tendrá el mapa de riesgo.

DOFA

El profesor Benjamín Betancourt informa que no le corresponde presentar el análisis DOFA; tal responsabilidad es del profesor Javier Medina. Por tanto, el dia de hoy se hará un informe breve de lo externo y los compromisos.

El profesor Jorge Agreda considera que hay un problema metodológico, pues necesitamos también ver lo interno. Los profesores Betancourt y Medina debieron reunirse para construír la DOFA.

El profesor Benjamín Betancourt inicia mencionando que el sector de la educación superior es un tema complejo que genera distintas posiciones al interior de la Universidad Pública. Por otro lado, está lo práctico y concreto de lo que requiere el mercado, lo cual determina la eficiencia de la educación. Esto implica reformular la oferta y evaluar lo técnico y tecnológico.

Según una encuesta de satisfacción de empresarios en cuanto a egresados de Administración, manifiestan que se debe mejorar la experiencia, mercadeo, inglés, negociación. Para los empresarios lo mas importante es encontrar liderazgo, trabajo en equipo, asumir responsabilidades, toma de decisiones, sentido de pertenencia, desempeño profesional.

En cuanto a Benchmarking, las Facultades de Administración le han apuntado a la formación en Maestría y doble titulación, bilinguismo. Actualmente no hay diferenciación.

El Decano solicita al profesor Betancourt y al profesor Medina traer los insumos (externo e interno) de la matriz DOFA con las observaciones hechas hasta ahora.

Al profesor Jorge Agreda le parece preocupante que la comisión encargada no tenga una DOFA. Además, falta por realizar la segunda ronda de los entornos. Solicita que se entregue toda la información al profesor Betancourt.

El profesor Henry Mosquera propone que se califiquen los factores internos y externos a incluír en la DOFA, pues para eso se está haciendo una segunda ronda. No es claro, cómo se integrarán las estrategias a los asuntos estratégicos y al Plan Maestro.

Se acuerda una jornada con los profesores que han trabajado lo interno y lo externo, para elaborar una matriz DOFA que presenten al Consejo para validación. El Decano coordinará la fecha. La profesora Martiza Rengifo solicita a la Adm Bianey Arias asignar plazos a los líderes de las comisiones para que pasen su documento.

1:00 p.m ALMUERZO

3. Aprobación Actas No. 23 y 24 de 2009.

Se aplaza la aprobación de las Actas No.23 y 24 de 2009.

4.Informe del Decano.

Informe del Consejo Académico del dia 19 de junio de 2009:

- Se sugirió que el Representante de los Decanos al Consejo Superior, profesor Edgar Quiroga, sea Representante ante la Fundación de Apoyo.
- El dia 17 de junio de 2009 se firmó el convenio con el Municipio de Cali para el programa Talentos que capacita a 1500 jóvenes. El dia de hoy se celebrará con una ceremonia.

- El Rector estuvo en la Sede Pacífico a raíz del lanzamiento del libro del profesor Edgar Varela.
- Se informó acerca de la visita de pares académicos para reacreditación de Fonoaudiología.
- Se informó sobre la inauguración de la Sede Palmira.
- El 15 de junio de 2009 la Facultad de Ciencias realizó olimpiadas matemáticas en los Colegios de Cali, trabajo que espera mejorar competencias de estudiantes en Cali.
- Se informó que la nómina de Univalle correspondiente al mes de junio cuesta \$28.000 mil millones.
- Se habló de la política de educación virtual (20% en línea y 80% presencial)
- Se hizo un recuento de lo que el Rector presentó en Consejo Superior como plan de ajuste de gastos, entre otros que las Comisiones Académicas tengan financiación garantizada por proyectos o fondos propios. El profesor Herny Mosquera presentó propuestas para rebajar los gastos, como luces inteligentes, control de consumo de agua, etc.
- Se informó sobre el traslado de dineros que hizo la Gobernación, y que la Asamblea del Departamento estará atenta a incluír los dineros de la Universidad del Valle que no fueron presupuestados.
- Se hizo un balance de la entrega de distinciones a profesores.
- Se informó sobre la calificación de los grupos de COLCIENCIAS. Quedaron 22 grupos A, 7 grupos A1 ,43 grupos B, 25 grupos C y 53 grupos D. Total 143. Algunos grupos solicitaron revisión de su clasificación y están a la espera de respuesta. Se discutió al respecto, y se acordó revisar la política de investigación en la Universidad.
- Se informó que el Consejo Superior aprobó la devolución de los espacios deportivos a la Gobernación del Departamento.
- Se discutió el proyecto de Relevo Docente. Se acordó una convocatoria para 210 cupos, de los cuales 60 serán para Regionalización, que se repartirán según el aporte de la Facultad al sistema. Los que queden vacantes depués de este proyecto de relevo, se regirán por el sistema ordinario de concurso público de méritos.
- Se modificó el calendario de pago de matrículas de Regionalización.
- Se ratificaron los miembros del Comité Editorial, entre ellos, la profesora Patricia González.

Para terminar su informe, el Decano invita a todos los profesores y funcionarios a la celebración de los 25 años de la Facultad el dia 26 de junio en el Club Piedralinda.

5.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

5.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

- 5.1.1 El Comité del Departamento recomienda la siguientes Comisiones Académicas:
 - Profesor Omar Montilla 12 al 14 de agosto de 2009 para asistir al Simposio sobre Revisoría Fiscal a realizarse en San Andrés Islas. Todos los gastos están cubiertos por la organización. Se aprueba.
 - Profesor Omar Montilla para asistir al VI Congreso Nacional de Contaduría Pública los dia 15,16 y 17 de julio en la ciudad de Bogotá. Se solicita al Jefe del Departamento divulgar el evento durante la presente semana y presentar la próxima sesión las Comisiones de todos los interesados.
- 5.1.2 Por solicitud del profesor Carlos Cobo, el profesor Jorge Rivera presenta la siguiente **Comisión Académica** recomendada por el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones:

Profesor Edgar Julián Galvez para viajar los días xxx a San José de Costa Rica para xxxxx, con financiación de la AUIP. Teniendo en cuenta las fechas de la solicitud, se solicita suspender vacaciones. El profesor Henry Mosquera pregunta si el profesor Galvez entregó informe al Jefe del Departamento sobre el proyecto a realizar, pues en la comunicación se habla de compromisos. No hay claridad conceptual y que implica con los Españoles y la relación de Small Business con la red. Se aplaza la dicusión de la Comisión.

5.2 Informe de la Representación Profesoral

5.2.1 El profesor Henry Mosquera informa que CORPUV invitó al profesor Carlos Botero para exponer el Plan Maestro, quien además manifestó su preocupación por la construcción de obras en la Universidad, por fuera de

las normas de planeación. La Universidad cumpliendo la Ley, entregó al Municipio informe de ocupación del suelo.

- 5.2.2 En CORPUV se discutió el proyecto de Resolución sobre Semilleros, y se acordó presentar una contrapropuesta al Consejo Académico.
- 5.2.3 Se planteó la preocupación por el anuncio del Rector, en el sentido que pasó la situación financiera coyuntural. Como CORPUV no tiene la información financiera no es posible verificarlo.

5.3 Informe de la Representacion Estudiantil

- 5.3.1 La semana anterior se reunió el Consejo Estudiantil de Regionalización CERUV, e hicieron balance de la terminación del semestre febrero-junio de 2009. A pesar del parte de tranquilidad del Rector, ellos consdieran que no hay certeza de la situación de la Universidad.
- 5.3.2 Los Representantes Estudiantiles manifiestan su descontento por intimidación y amenazas de sanciones por parte de algunos Directores de Sede que no permiten libertad de expresión.

5.4 Informe de la Coordinadora Administrativa(e), Contadora Martha Lucía Mendoza.

La Contadora Martha Lucía Mendoza pone a disposición del Consejo los siguientes convenios entre Univalle y la SuperSalud, a dirigir por el profesor Carlos Angel:

Contrato 148 por \$755 millones para realizar auditorías a 132 entidades territoriales para establecer saldos no comprometidos por subcuenta para mejorar flujo de recursos de la Salud. Plazo de ejecución 6 meses.

Contrato 149 por \$340 millones para realizar auditorías a entidades territoriales a 32 entidades Departamentales para verificar la prestación de servicios de salud a población pobre y vulnerable. Plazo de ejecución 5,5 meses.

Contrato interadministrativo entre el Municipio de Yumbo y la Universidad del Valle por \$100 millones para realizar estudio de prefactibilidad del potencia eco-turístico de la zona de la subucenca de la quebrada Santa Inés que permita identificar las alternativas para la recreación, cultura turismo ecológico y educación ambiental.

Se aprueban y se solicita seguir los controles establecidos por el Consejo, así como presentar las asignaciones bonificables que se incluyen en los presupuestos.

5.5 Informe de la Vicedecana Académica

- 5.5.1 La profesora Maritza Rengifo informa que envió comunicado al profesor Jesús Glay Mejía confirmando el orden del dia del Consejo de mañana a las 2:00 p.m en la Sede Pacífico con los coordinadores de programas de pregrado.
- 5.5.2 Se envió a la DACA documentos de modificación de los créditos de la Resolución del Programa de Especialización en Marketing Estratégico.
- 5.5.3 Se continúa con el trámite del curso de inglés para los profesores de la Facultad, con becario Fullbright que ofreció la Escuela de Idiomas.
- 5.5.4 La Vicedecana Académica espera tener resultados de varios períodos de la evaluación docente, por lo cual continúa conociendo el software que manejan en la Facultad de Ingeniería, y los visitará con la profesora Sandra Riascos.
 - 6. Informe Financiero de la Facultad Ciencias de la Administración correspondiente al año 2008 y Gestión Financiera, Contable y Presupuestal del Plan de Desarrollo.

La Contadora Matha Lucía Mendoza inicia su exposición con la lectura de las políticas y prácticas contables que aplican para el presente informe. Luego presenta el balance general. Se informa que el monto de matrículas de posgrado sin recaudar por mas de cinco años se ha llevado a las cuentas de orden, por lo cual hay una reducción en la cuenta de deudores en 2008 con relación a 2007. El profesor Henry Mosquera ante la imposibilidad de ejecutar judicialmente el cobro por concepto de matrículas, solicita se incorpore al proceso de matrícula financiera un título valor.

Se decide reportar a partir de la fecha los candidatos a grado de posgrado a la Coordinación Administrativa, de forma que la Contadora revise si están al dia en sus pagos. Se solicita a la Coordinadora Administrativa (e)

expedir circular de la deuda de matrícula a cargo de personas que están vinculados a la Facultad, y presentar al Consejo el listado de bonificaciones que deberían darse de baja de las cuentas por pagar.

El profesor Henry Mosquera observa que en los datos reportados a personas que tenían deudas se les seguian expidiendo recibos de pago, lo que resulta en una falta de control y recuerda que al presentar la información financiera de los programas por el Señor Fong ,se evidencio en el Consejo Académico que ningún programa de la universidad era superavitario.

Se aprueban los informes financieros correspondientes al año 2008 presentados por la Contadora que se anexan a la presente Acta.

El profesor Henry Mosquera se refiere al informe financiero de la Facultad en relación con los ingresos por convenios, en su orden convenio Municipio de Yumbo donde ingresan \$89,400,000 y en solo honorarios se gastan 76% del ingreso; en relación con el convenio Univalle -Asocaña el ingreso es de \$151,900,000 y entre honorarios y bonificaciones se utiliza el 38%; el convenio Univalle — Supersalud N°246 los ingresos son \$84,965,978 donde el 67.8% corresponde a servicios de asesoría y honorarios; el convenio 211 Supersalud — ingresos \$226,624,000 donde el 62% corresponde a honorarios, viáticos y bonificaciones; convenio 172 Supersalud, ingresos \$1,150,000,000 donde el 61% corresponde a honorario, viáticos y bonificaciones. En los gastos que se asignan a los proyectos no aparecen los gastos imputables a la operación en la Facultad como son servicios públicos, aseo, papelería, vigilancia, asignación de tiempo de los docentes y funcionarios y la ausencia de tarifas de otros costos indirectos. Adicional a la responsabilidad de cinco años que para el ejecutor tiene cada uno de ellos. De lo anterior se deriva que no estan debidamente tasados los costos y no resultan ciertos y significativos los excedentes; se debe por tanto, revisar la asignación de honorarios, bonificación y asesorías, al tiempo que la imputación de los costos antes reseñados, siendo necesario dejar sentada la posición de la representación profesoral en el sentido de no aprobar el reporte presentado y los convenios futuros.

7. Estudio propuesta CEDEMIPYMES

El profesor Edgar Julián Galvez informa que en 2008 el Director de la Fundación de Apoyo estuvo en Estados Unidos conociendo el programa Small Business Administration. Tanto la Fundación como Compañeros de las Américas piensan adaptar el modelo a la realidad de Cali, con la Universidad Icesi y Univalle para contribuír a resolver la problemática de las micro y pequeñas empresas en Colombia.

El proyecto consiste en crear un sistema de centros de apoyo a la creación y desarrollo de las pymes.

Ventajas a nivel general para los participantes:

Formar parte de una red internacional.

Disponer de un laboratorio para probar estrategias de intervención y para hacer investigación, sitios de práctica para trabajos de grado.

Los emprendedores y empresarios recibirán servicios de alta calidad gratuitos o aun bajo costo y tendrán posibilidad de hacer comercio internacional en redes.

Derechos de los participantes:

Acceder a información que aporta el sistema.

asistir a reuniones anuales del sistema.

<u>Obligaciones</u>: No hay cuota de afiliación o menbresía, Utilizar los recursos obtendios en el objeto del sistema, Mantener los estándares de calidad en los servicios,

Aportar la información solicitada a los patrocinadores y al mismo sistema.

<u>Entidades participantes:</u> SBA, Univalle, Icesi, Compañeros de las Américas, Mincomercio, Corporación Mixta para el Desarrollo de la Microempresa.

Servicios que prestarán los CEDEMIPYMES: Asesoría, capacitación, asistencia técnica, etc.

Metodología: Los servicios se prestan a solicitud de los microempresarios, y serán gratuitos.

<u>Programa Piloto- un año:</u> se realizará en Cali con la creación de dos centros, uno en Icesi y otro en Univalle. <u>Fases:</u> 1. programa Piloto. 2. Creación Asociación y expansión del modelo. 3. Consolidación y expansión nacional.

Se informa que esta propuesta fué discutida con la Dirección de Extensión, Rectoría y Decanatura. El profesor Galvez distribuye copia del documento enviado al Ministerio de Comercio.

<u>Estructura organizacional de los centros:</u> Un Director, una secretaria, asesores senior, asesores junior, y estudiantes en práctica.

Presupuesto: el montaje del Centro vale \$800 millones

Cuando se defina el apoyo del Ministerio, se entra a revisar donde funcionaría, etc.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que es necesario reconocer que el ICESI tiene un centro de desarrollo empresarial de vieja data, consolidado y con liderazgo; lo que presenta el profesor Julián Gálvez es confuso debido a que no aclara cual es la función del centro en la Universidad del Valle, se limita a hacer una presentación general, pero no escinde lo relacionado con la universidad, tampoco se presentan las responsabilidades a que da lugar la formación del centro, ni los compromisos que se adquieren con los diferentes actores, ni el potencial de usuarios, ni el estudio técnico; por lo tanto se solicita que se haga una propuesta coherente que involucre los elementos de un proyecto pero que además establezca una introducción, un problema, una metodología etc. En lo atinente al grupo de pensamiento estratégico y prospectiva no conoce el proyecto, por tanto es necesario que el grupo lo avale y respalde. En cuanto al acompañamiento al profesor, que no hay que dejarlo solo, es necesario recordar que en la Decanatura del proferos Leonel Leal, el grupo de emprendimiento liderado por el profesor Benjamin Betancourt hacen parte los profesores nombrados Bernardo Pérez de ingenieria, Carlos Alberto Angel, Fernando Villarreal, Benjamin Betancourt, Henry Mosquera y el profesor Leal por ese entonces Decano de la Facultad, lo que implica que no es cierto que en la facultad no existan personas conocedoras del tema, otra cosa es no ser consultados. No sobra advertir que la Facultad tiene una tradición de pasantías, asesoria, consultoría y práctica desde 1,993.

El profesor Jorge Rivera pregunta si los CEDEMIPYMES tienen investigación, pues no encuentra una diferencia con el programa de la Fundación Carvajal. El Decano informa que el Centro está dentro de la línea del Grupo de Prospectiva, y el proyecto ofrece desarrollos en investigación a través de la red. No obstante, la relación con los grupos de investigación es incipiente, siendo la fortaleza desde el ADA. Este sería un centro de consultoría y asesoría de la Facultad amparado en el Estatuto de Extensión, independiente si se crea el CEDEMIPYMES.

El Decano dice que en la propuesa de Univalle falta integrar el programa Emprendedores. Solicita al profesor Galvez hacer la propuesta de Centro en la Facultad con los lineamientos mencionados por el profesor Mosquera.

Dentro del proyecto está Compañeros de las Américas, entidad que tiene como fin crear lazos de cooperación entre los países de América, y dispone de un programa de becas, que busca apoyar intercambios de profesores donde haya desarrollo económico para las regiones.

El Decano propone crear un grupo de investigación interdisciplinario con el tema de mipymes.

6.Estudio de propuesta de reforma a la Resolución No. 030-2007 de Consejo Superior Se retira este punto pues el Rector está haciendo algunos cambios.

7.Propuesta de Resolución por la cual se fijan criterios para otorgar financiación a Comisiones Académicas.

8. Correspondencia a considerar :

Carta de fecha junio 17 de 2009 enviada por el profesor Hernán Avila Dávalos solicitando libros para las sedes Buga y Caicedonia. Se traslada al Comité de Publicaciones.

Carta SP.DIR.5063.0314.2009 enviada por el Director de la Sede Pacífico exponiendo necesidades de programas académicos para la Sede, según requerimiento del Plan de Desarrollo. Se estudiará mañana en el

Consejo conjunto con el Comité de la Sede.

Correspondencia a disposición:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

Carta VRAC-305-09 enviada por la Vicerrectora Académica Martha Cecilia Gómez de Garcia, dirigida a la profesora Miriam Escobar Valencia, agradecimientos por la labor desempeñada como directora de Extensión y Educación Continua.

Carta de fecha Junio 17 de 2009 enviada por el Profesor Pedro León Cruz, explicando motivos por los cuales no se realizó la Evaluación de su curso de Trabajo en Equipo .

Carta enviada por el profesor Diego Hernan Barón, Asistente de Docencia, Grupo de Investigación Nuevo Pensamiento Administrativo, de fecha 19 de junio de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo de Facultad, explicando las razones por las cuales el curso de Introducción a las Ciencias Humanas no fue evaluado durante las semanas programadas.

Carta enviada por la profesora, Martha Elena Jimenez Cuadros del curso Comprensión y Producción de Textos Académicos, Grupo 18, de fecha 19 de junio de 2009, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo de Facultad, explicando las razones por las cuales ella no pudo dar sus clases durante tres ocasiones y dando las fechas de reposición de las mismas y digitación de notas.

9.Casos Estudiantiles

Se aprueba modificación de calificación para la estudiante del programa de Contaduría Pública Alexandra Luna Zemanate de 0,0 a 4,6 en el curso Seminario de Epistemología período agosto-diciembre 2006, por error de digitación del profesor.

10.Varios

Presidente

Siendo las 6:00 p.m termina la reunión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria